



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



Córdoba, 19 NOV 2015

VISTO:

El pedido formulado por la Directora de la Tecnicatura en Gestión Universitaria de esta Unidad Académica, para que se contrate bajo la modalidad profesional independiente, a la Mgter. ANA CRISTINA ETCHEGORRY DNI N° 21396353;

Y CONSIDERANDO:

Que el pedido de referencia se encuadra en las prescripciones del art. 18° de la Ord. HCS N° 5/12;

Que se han agregado copias del DNI; del Formulario AFIP Régimen Simplificado para Pequeños Contribuyentes, Declaración Jurada de cargos de la que no surge situación de incompatibilidad respecto a esta Institución;

Que se ha elaborado el informe económico financiero y de la Asesora Jurídica de la Facultad que exige la Ordenanza HCS N° 05/12

Que los antecedentes del profesional, justifican la contratación que se pide;

Por ello y de conformidad a la delegación otorgada por la norma citada;

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS

RESUELVE:

Art. 1°.- Contratar a la Mgter. ANA CRISTINA ETCHEGORRY, DNI N° 21396353, bajo la modalidad de contrato de locación de servicios profesional independiente, sin relación de empleo público, desde el día 23 de Noviembre de 2015 al 30 de Noviembre de 2015 como Revisión de contenidos material Módulo Introductorio a la Carrera y al Aprendizaje Autónomo ..

Art. 2°.- La Retribución que percibirá la Profesional será la suma total de pesos dos mil (\$2000,00), erogación que será afrontada con recursos propios de la Tecnicatura en Gestión Universitaria. La Profesional deberá entregar recibos conforme a leyes tributarias vigentes y se practicarán los descuentos que los mismos requieran, quedando los honorarios pactados sujetos a la previsión de la Ley 25.453.

Art. 3°.- Notifíquese fehacientemente a la interesada, a Asesoría Legal y a la Tecnicatura en Gestión Universitaria de esta Unidad Académica.

RESOLUCIÓN DECANAL N°

1394

Cr. FACUNDO QUIROGA MARTINEZ
Secretario Técnico
Facultad de Ciencias Económicas

Mgter. JHON BORETTO
DECANO
Facultad de Ciencias Económicas